

# LIGA DE FÚTBOL DE PERGAMINO

*HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS - 2018*

## **BOLETIN N° 1**

RESOLUCION DICTADA POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINAS DEL DIA 27/02/18

ESTE TRIBUNAL DECIDE REDUCIR EN UN 50% LAS SANCIONES PENDIENTES A LOS JUGADORES DE DIVISIONES INFERIORES QUE FUERAN APLICADAS EN EL AÑO 2017-

QUEDANDO LA MISMA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1 FECHA SE LES DARA POR CUMPLIDA.-
- 2 FECHAS DEBERA CUMPLIR UNA (1)
- 3 FECHAS DEBERA CUMPLIR DOS (2)
- 4 FECHAS DEBERA CUMPLIR DOS (2)
- 5 FECHAS DEBERA CUMPLIR TRES (3).